Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VI | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo — ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Domingo 8 de Abril de 1900 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1562

DOMINGO DE RAMOS

Fiesta alegre de la infancia, encierra para todos dulces recuerdos, pues á la mente acuden aquellos tiempos felices de inocencia y candor en que el humano corazón desconoce las luchas y pasiones de la vida.

Es una de las fiestas católicas que tienen el doble aspecto de religiosas y profanas, por celebrarse con igual regocijo en el seno íntimo de la familia que en el severo templo.

Bajo el punto de vista histórico dedúcese de ella una consecuencia muy lamentable: la veleidad de los pueblos.

Aquel gentío inmenso que se agolpaba en el camino de Jerusalén, que se atropellaba ébrio de entusiasmo para contemplar el paso del Salvador, que á porfía cubría el polvo de la carretera con palmas y laureles y aún con sus propias vestiduras en honor del que la divina Providencia había escogido como víctima para sus redentores fines, pocos días después consumaba el más cruento de los sacrificios, inmolaba torpe á su ídolo de ayer.

....

En nuestra magnífica Basílica se celebrará hoy la bendición de las palmas con la solemnidad de costumbre; centenares de inocentes niños acudirán allí y la ternura que engendra en los mayores todo acto en que sea actor principal la infancia, hará palpitar al unísono las más delicadas fibras del corazón, en cuyo estado es cuando mejor se comprende la grandeza del acto y se predispone el espíritu á entrar en la santa semana que conmera la redención de la humanidad.

El domingo de Ramos será siempre entre los cristianos una de las más bellas y sublimes fiestas, que en sí encierra á la par alegría y dolo, inocencia y veleidad.

M. M.

Madrid 8 Abril 1900.

DIUMENGE DE RAMS

LO MEU LLORER

(De nuestra colaboración particular.)

Avuy l' espayosa nau
del temple, n' era una plaça;
mes que una plaça, era un bosch
de rams de llorer y palmas
balancejantse seguit,
com si bufés la ventada.
No 'ls balancejaba el vent,
qu' altre causa los gronxaba:
l' alegría qu' en los cors
duyan los nins qu' esperaban,
ab neguit, benedicció
pera 'sos llorers y palmas.
¡Quin quadro tan víu y hermós,
quánta remor y gatzara!...
Nins de cara d' angelet,
mares contentas com Pasquas,
y didas que ab los infants,
també 'n duyan una palma.
De sopte creix la remor,
com bosch quan huracá hi passa;
y cent palmas y llorer
se balandrejan y s' alsan,
ensemps que 'l nostre Prel-lat
la benedicció ha donada.

***

També jo he sigut allí,
també eix quadro contemplava,
mes no ab l' alegría al cor,
sino ab los ulls perlejantme
al recort de jorns passats,
de mon poblet y ma casa.

Hi tornat per un moment,
al jorns dolços de ma infancia,
y portant mon trajet nou
que lluhía en las díadas,
he anat á Missa major,
acompanyat de la mare.
He vist aquell temple xich
ahont á 'n mi 'n batejaren
y he vist tots mos companyons
ab los que sempre jugava,
portant tots, com jo, un llorer
ergit, vert com la esperança...
He vist també 'l bon rector
que ha benehit l' enramada,
y la professó ha seguit
barallantnos la companya,
fent brandar nostres llorers
qu' escampavan dolça flayra.
Quan al temple n' hem tornat,
la porta n' era tancada;
l' han oberta 'ls colps de rams,
no 'l ceremonial que ho mana...
Després la Missa major...
després... hi tornat á casa.
Allá 'l recort m' ha portat
ab sas molt lleugeras alas,
y he vist un rónech balcó
ab sa corcada barana
que rosega 'l temps y 'ls corchs
qu' han fet en ella niuhada...
Ligadeta en un dels poms,
hi vist una seca branca,
que ab tot y sens fullas ja,
n' he reconegut encara
com trós del últim llorer
de m' anyorívola infancia.

LLUÍS BENAIGES VILA.

Tarragona 8 Abril 1900.

LOS CUPOS DE CONSUMOS

La «Gaceta» publica un Real decreto del Ministerio de Hacienda, fijando reglas para el señalamiento de los cupos de consumos.

He aquí la parte dispositiva:

«Artículo 1.º Queda sin efecto el real decreto fecha 28 de Noviembre de 1899, mandando aplicar los «Resultados provisionales» del censo de población de 1897 al impuesto de consumos para el señalamiento de los cupos obligatorios, y en su consecuencia se restablecen, para las poblaciones menores de 30.000 habitantes, los cupos forzosos que han satisfecho hasta 31 de Diciembre último. Subsistirán, sin embargo, los cupos señalados en 30 del citado mes de Noviembre, respecto de los pueblos que obtuvieron rebaja en ese señalamiento.

Art. 2.º Quedarán sin efecto los repartos adicionales que se hayan formado en virtud del art. 2.º del real decreto de 23 de Noviembre de 1899, reintegrándose á los contribuyentes en el segundo trimestre del actual año y aplicándose las tarifas que correspondan según la base de población deducida del censo de 1887 respecto de los Municipios cuyo antiguo cupo se restablece.

Art. 3.º Por el Ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto.»

EL CRUCERO "EXTREMADURA"

El crucero «Extremadura», que se botará el 29 de este mes en Cádiz, es un buque de cerca de 2.000 toneladas.

Ha sido construido en los Astilleros de Vea-Murguía, Noriega y Compañía, con fondos de la suscripción que se inició en Méjico y fué secundada por las demás Repúblicas del Sur de América.

Desplaza el nuevo crucero 2.030 toneladas, y mide 88 metros de eslora, 11 de manga y 6'30 de puntal.

Como medios defensivos, cuenta: con una cubierta protectora de proa á popa, que defiende máquinas, calderas, pañoles de municiones, gobierno y telégrafo; carboneras laterales debajo de la cubierta protectora; carboneras laterales sobre la misma; torre del comandante y tubo de órdenes de acero de 30 y 20 milímetros, y placas para los fosos de municiones de 14 centímetros, de acero.

Su velocidad es de 17'5 millas con tiro natural y 20 con tiro forzado.

El casco es de acero, y lleva un doble fondo debajo de máquinas, calderas y pañoles de municiones.

La parte central, ocupada por máquinas y calderas, está construída por el sistema celular, y las partes externas por el sistema ordinario.

Como medios ofensivos llevará cuatro cañones de 14 centímetros, cuatro de 10, cuatro de 57 milímetros y dos «Maxim» de 37, habiéndole suspendido los tubos lanza-torpedos.

El precio del buque es de 4.964.900 pesetas.

El Gobierno tiene acordado en principio que concurran al acto de la botadura los ministros de Marina y de Gobernación.

MARRUECOS

La embajada española

Tánger 5

Han fondeado en este puerto el acorazado «Cárlos V» y el cañonero «Ponce de León».

La legación de España tiene motivos para saber, en contra de los rumores alarmantes que han circulado por aquí, que el gran Visir se halla en perfecto estado de salud.

En su consecuencia, la embajada saldrá á bordo del «Cárlos V» el próximo sábado, con rumbo á Mazagán.

Allí la esperan una importante escolta y gran número de caballerías, puestas á su disposición por el gobierno del Sultán para conducir á Marrakesh á los individuos que forman la embajada.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 6.

A las 11'20 de anoche el Sr. Silvela recibió en la Presidencia al Sr. Sanz y Escartín.

La entrevista se prolongó hasta las 11 55.

El Sr. Sanz y Escartín, al salir, se mostró impenetrable.

El Sr. Silvela, más explícito, nos ha dicho lo siguiente:

Es completamente inexacto que el Gobierno haya pensado en el relevo del Sr. Sanz y Escartín y del Sr. Delgado Zuleta.

Hiz un cumplido elogio del gobernador de Barcelona.

Añadió que sus instrucciones se habían encaminado á evitar que se repitan los incidentes deplorables que tanto perjudican el buen nombre de la culta capital de Cataluña.

En los círculos políticos, comentando las palabras del Sr. Silvela, se cree que claramente indican que desde hoy el Gobierno ha cambiado radicalmente su actitud ante la cuestión catalanista y que su conducta para lo sucesivo será muy severa.

—El Sr. Tort y Martorell ha sido recibido por el señor presidente del Consejo.

Hablaron extensamente acerca de la política barcelonesa y muy especialmente de la cuestión catalanista.

—Por encargo de una casa inglesa, una comisión técnica está estos días examinando el crucero «Meteoro», que el Gobierno se propone vender por 76 mil libras esterlinas.

Una vez examinado dicho buque por la citada comisión, el Gobierno lo venderá, siempre que la casa compradora no modifique mucho la suma que el Gobierno tiene fijada como valor del referido barco.

—Los rumores que circularon de que el aplaudido matador de toros Rafael Guerra volvía al toreo, no se han confirmado, según telegrafían de Córdoba.

Un corresponsal ha visitado al famoso diestro y ha oído de sus labios que es inexacto cuanto se ha escrito sobre este particular.

Guerrita ha rogado, además, á dicho corresponsal, que diga que no vuelve al toreo.

—Las negociaciones para la venta del dique de la Habana marchan por muy buen camino.

El Gobierno americano parece que desea adquirirlo.

Es probable que se trate de este asunto en el próximo Consejo de ministros.

—En cambio, parece que no está tan clara la cuestión de la venta del dique de Subic.

—De París comunican que los trabajos de la Exposición continúan muy atrasados.

En los del pabellón de España se ha adelantado mucho en estos últimos días.

—Un telegrama particular de Bruselas da cuenta de que ha sido detenido un zapatero, al que se supone cómplice en el atentado contra el príncipe de Gales.

Ha hecho importantes revelaciones.

Los cómplices son varios.

Han sido detenidos á última hora dos individuos más.

—En la *Colección Legislativa* de Guerra aparece hoy la Real orden, de que dimos cuenta días pasados, organizando, con arreglo á los nuevos presupuestos, las tropas que han de permanecer en Baleares y Canarias.

Se formará un regimiento con dos de los batallones de infantería que hay en Canarias; además se formarán dos baterías de tiro rápido, un escuadrón de cazadores de caballería y una compañía de zapadores.

En Baleares se creará una batería de tiro rápido y una compañía de telegrafistas.

En la península se reorganiza el regimiento reserva de Victoria núm 75; se deja en Palencia el de caballería núm. 14, y se crea la quinta compañía para varios batallones de artillería de plaza.

—La *Colección Legislativa* de Guera publica también las nuevas plantillas de todo el ejército con arreglo á los presupuestos aprobados recientemente.

—*El Español*, hablando de los rumores que han circulado acerca de la proyectada combinación de mandos militares, dice que, según los amigos del Gobierno, por ahora todo quedará reducido á la provisión de la jefatura del cuarto militar de S. M., que está vacante desde que la dejó el Sr. Delgado Zulueta para pasar á la Capitanía general de Cataluña; y la presidencia de la Junta del Fomento de la Cria Caballar, que dimitió el general Ochando.

Los que tal aseguran, niegan que el general Ciriza haya dimitido, ni piense dimitir la Capitanía general de Castilla la Nueva.

Por lo que se refiere al general Bargés, dice el citado periódico que también se ha asegurado que trataba de abandonar la comandancia general de Canarias por no habérsele dado en los nuevos presupuestos los aumentos que consideraba necesarios para la defensa de aquel archipiélago, pero los amigos del Gobierno lo niegan, entendiendo que no existen tales motivos de dimisión, aun cuando lo acordado por las Cortes no sea bastante para lo que se necesita.

—París.—Los boers han vuelto á presentarse en Karee, de donde los había desalojado el general French.

—París.—Según los últimos telegramas, ascienden á veinte mil los boers que hay en los alrededores de Bloenfontein.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Audiencia provincial

Con motivo de Semana Santa no se celebrará durante la misma juicio alguno en nuestra Audiencia provincial.

***

Las sentencias dictadas en la anterior semana son las siguientes:

Fallos pronunciados en la semana anterior:

SECCIÓN PRIMERA

Dia 6.—En la causa procedente del Juzgado de Tortosa, sobre infidelidad electoral, contra J. Ll. E., se imponen á este procesado dos meses y un dia de arresto mayor, multa de 500 pesetas y nueve años y un dia de inhabilitación especial temporal del derecho de sufragio y pago de costas.

Dia 6.—En la del mismo, sobre hurto, contra V. C. T., un mes y un dia de arresto mayor, accesorias y costas.

Dia 6.—En la del mismo, sobre disparo y lesiones, contra J. B. M. y J. V. S., un año, ocho meses y veintiun dias de prisión correccional por el delito disparo y diez dias de arresto menor por la falta incidental de lesiones leves; y mitad de costas á cada uno de los dos procesados, y diez pesetas de multa al segundo procesado por la falta de uso de arma sin licencia.

DE CONFORMIDAD

Dia 2.—En la causa procedente del Juzgado de Tortosa, sobre lesiones, contra B. R. M., dos meses y un dia de arresto mayor, accesorias y costas.

Dia 3.—En la del de Reus, sobre lesiones, contra I. P. P., un mes y un dia de arresto mayor, y por una falta cinco pesetas de multa, accesorias y costas.

Dia 6.—En la del de Tortosa, sobre robo, contra J. S. C., un mes y un dia de arresto mayor, accesorias y costas, con abono de la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 2.—En el juicio por Jurados, del Juzgado de Gandesa, sobre robo, en vista del resultado de la prueba practicada, se declaró el juicio de la competencia del Tribunal de derecho.

Dia 3.—En el juicio por Jurados, también de Gandesa, sobre abusos de Autoridad, el Ministerio fiscal retiró la acusación por lo que fué sobreseida libremente la causa.

Dia 4.—El Tribunal del Jurado del mismo Juzgado, en la causa sobre homicidio, declaró la culpabilidad del procesado J. P. Ll., por lo que el de Derecho le impuso quince años de reclusión temporal, accesorias, costas é indemnización de 2.000 pesetas al perjudicado.

Dia 6.—El Jurado, también de Gandesa, declaró al procesado L. S. culpable del delito de homicidio y lesiones y en vista de este veredicto, el Tribunal de Derecho impuso al procesado quince años de reclusión temporal é indemnización de 2.000 pesetas por el homicidio, dos años de prisión correccional é indemnización de 190 pesetas por el delito de lesiones graves y un año y un dia de igual prisión por otro delito de lesiones graves, con 80 pesetas de indemnización, accesorias y costas, debiéndose sacar tanto de culpa para la celebración del correspondiente juicio de faltas.

Al periòdico mercenario

III

¡Qué disgusto me causaste
más terrible y más tremendo
al leerte ayer mañana,
colega infeliz y necio!
¡Yo que te quiero tan bien
y que á diario te aconsejo,
pagarme en esa moneda...
del disgusto yo reviento.
Pero no; si me muriera
te causara sentimiento
y encontrarías á faltar
el cariño que te tengo.
Mira, no seas envidioso,
que es ese es el mayor defecto
que un *Diario* puede tener,
sobre todo siendo viejo.
Jamás hables de *matute*,
porque en tí resulta feo...
¡Puede darse más *matute*
que el que tu *das*, trapacero?
¿No te disfrazas de carca
muchas veces, con esmero,
gritando luego después
que eres liberal acérrimo?
¿No penetras en moradas,
de oro do se halla el becerro,
diciendo:—¡Yo soy demócrata!
y luces rabo de neo?
¡Y hablas tu de pueblo honrado
y hablas tu de honrado pueblo,
tu que vendes tus columnas
al que suelta más dinero!
¡Pobrecito, pobrecito!
¡De veras te compadezco
y en estos *jipios estúlticos* (1)
(¡que barbaridad, oh cielos!)
he de conseguir que aprendas
á ser más ducho y correcto
y á ser más caritativo
y á que dejes de ser necio.
Si lloras y te lamentas
porque con el *matuteo*
no has podido tu alcanzar
la ilusión que viste en sueños,
reprime ese innoble afán,
calma, calma, ese despecho,
tal vez te llegue ocasión
de realizar tu deseo...
Y ten la seguridad,
el mayor convencimiento,
de que aunque te viera yo
convertido en nuevo Creso,
ni te hablaría de *quiebras*,
ni te hablaría de *quiebros*,
por más que el arte taurino
sé que amas hasta los tuétanos,
porque yo juzgo al *Diario*,
al *Diario* es al que *quiero*
y no al que tras sus columnas,
timorato y traicionero,
se esconda, que ese, ¡infeliz!
me importa á mi poco, un bledo.
Pero, en fin, si tu te empeñas
—y será muy torpe empeño—
en que aparezcan aquí
historias de otros y cuentos,
yo por darte solo gusto,
porque *te conozco*... el genio,
buscaré la colección
de no muy lejanos tiempos
y reproduciré entonces
una docena de versos,
en que detalladamente
se da cuenta de *sucesos*
de alguno de tus amigos
que de ello guarda recuerdo.
Vé lo que más te conviene,
calcúlalo bien y piénsalo,
que yo accedo siempre á todo,
siempre á todo estoy dispuesto,
pero no seas ingrato,
ya ves que mal no te quiero
y no anheles, que eso es tonto,
reir el último, ¡zopenco!
Mañana entra la Semana
Santa y por lo tanto pienso
(para tí) dejarte en paz
ocho días por lo menos.

En defensa de nuestra ciudad

La Verdad es tan injusta como apasionada en sus ataques á nuestra ciudad.

Jamás hemos combatido nosotros á Tortosa y en la supresión de la Casa de Beneficencia de dicha ciudad; que la prensa dertosense nos ha presentado en distintas ocasiones como fuente pródiga de inmoralidades, no hemos entrado ni salido los terraconenses.

La cuestión del ferro carril de Val de Zafán es conocida y juzgada tal como se merece y ha probado el que fué nuestro colega local *El Orden* y, por lo tanto, creemos que no es necesario ya discutirla ahora.

Solo debemos hacer constar que Tarragona no ha sido nunca absorvente ni centralizadora, debido tal vez á lo cual se vé hoy ahogada por un círculo de hierro, que contribuye á su visible decadencia.

Para sentar plaza de patriota, apreciable colega, no es preciso ser injusto ni apasionado y ya que reconocemos el derecho que asiste á la ciudad del Ebro para defender—con más ó menos miras plausibles—lo que juzga sus intereses, reconózcasenos á nosotros también el mismo derecho.

Como tanto de los pueblos de la provincia como de esta ciudad lleuven estos días sobre nosotros pedidos de sellos catalanistas de los que ostentan el retrato de nuestro querido jefe, D. Juan Cañellas, advertimos al público en general que tan pronto lleguen á esta Redacción las remesas que hemos solicitado lo pondremos en conocimiento del mismo.

(1) Del Diccionario del *Diario de Tarragona*.

En el *meeting* catalanista que se celebrará esta tarde en el teatro Principal harán uso de la palabra los oradores siguientes:

D. José Mallofre y D. José M.ª Roca, de Barcelona; D. Francisco de P. Bedós y D. Manuel Folguera, de Sabadell; D. Ramón Vidiella, de Reus; D. Agustín M.ª Gibert, D. Ignacio Batlle y D. Pedro Lloret, de Tarragona.

Al acto asistirá también el genial poeta don Angel Guimerá y otras distinguidas personalidades, esperándose que la concurrencia será numerosísima y que reinará gran entusiasmo.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento deben verse mañana, lunes, las escepciones correspondientes á Dosaiguas, Falset, Figuera, García, Gratallops, Guiamets, Lloá, Margalef, Marsá, Masroig, Molá, Mora la Nueva, Morera, Palma, Poboleda, Pradell, Pradip, Riudecañas y Tivisa.

Para el martes están señaladas las vistas de las de Torre del Español, Torre Fontaubella, Torroja, Ulldemolins, Vandellós, Vilanova de Escornalbou, Vilanova de Prades, Vilella alta, Vilella baja, Vinebre, Arnes, Ascó, Batea, Benisanet, Bot, Caseras, Corbera y Fatarella.

Dícese que en la próxima sesión que celebre el Municipio serán presentadas las bases y condiciones formuladas por el Ayuntamiento para llevar á efecto la recaudación del impuesto de consumos por medio del concierto gremial.

Conveniente será que el Consistorio no se muestre exigente con los gremios, á fin de que éstos puedan llevar á la práctica con más facilidad su gestión.

Varios jóvenes de buen humor, socios del «Ateneo tarraconense», capitaneados por el simpático aficionado de dicho centro, D. Martín Betric, han organizado una original y bien combinada orquesta que hará su debut la vigilia de Pascua y que no dudamos llamará poderosamente la atención.

Por el Rectorado han sido nombradas en virtud de oposición, maestras propietarias de las escuelas de niñas de Miravet y Torredembarra, las señoras doña María Ventura Pedral Castelló y doña Margarita Vidal Blanché.

A causa de una ligera indisposición, vióse obligado á guardar cama ayer el digno secretario del Gobierno civil D. Felipe Cortoys.

Vivamente anhelamos su pronto restablecimiento.

Por atenciones de primera enseñanza se efectuaron ayer los siguientes ingresos:

Secuita, 512'89 pesetas.
Pira, 200 id.
Pilas, 250 id.
Colldejou, 81'70 id.

En virtud de concurso, ha sido nombrado maestro en propiedad de Roda de Bará D. Vicente Edo Nos, actual profesor de la Escuela pública elemental de niños de Salomó.

Muy animado y concurrido vióse el mercado de palmas y ramos efectuado ayer mañana en la parte alta de la población.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Perelló, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Caso de que el estado de su salud se lo permita, al *meeting* catalanista que se celebrará esta tarde en el teatro Principal asistirá como delegado del gobierno nuestro apreciable amigo D. Felipe Cortoys.

En caso contrario, será designado para ello el primer inspector de policía, Sr. Masalles.

El presidente del *meeting* de esta tarde, don Agustín M.ª Gibert, recibió ayer por teléfono varias adhesiones al acto.

Ayer tarde se reunió en sesión la Comisión municipal de Fomento.

Esta tarde se verificará en nuestra plaza de toros la función anunciada por la compañía que dirije el Sr. Vivar.

Ayer visitó al señor gobernador civil una comisión del pueblo de Roda de Bará.

El tiempo se mostró ayer más apacible que en los anteriores días en nuestra ciudad.

Hállase vacante el cargo de agente ejecutivo del Municipio de Amposta.

El coro de pescadores, que saldrá á cantar las tradicionales *caramellas* el día de Pascua está ensayando estos días bonitas piezas de mucha novedad, entre las que se cuenta una original de los Sres. Melendres y Gols.

Teniendo en cuenta lo bien organizado que se halla el mencionado coro y los frecuentes ensayos que, con suma aplicación efectúa, no dudamos que llamará la atención y será justamente aplaudido.

Los señores gobernadores civil y militar, otras autoridades y distinguidas personas de esta capital dejaron ayer sus tarjetas en el consulado de Inglaterra, con motivo del reciente atentado dirigido contra el príncipe de Gales.

Tenemos noticias que nos permiten asegurar que la línea del Norte establecerá rebaja en los billetes para asistir á las ferias de Mayo en nuestra ciudad.

BAILES Y CONCIERTOS

Muy concurridos viéronse anteanoche los lujosos y elegantes salones del «Círculo de Tarragona» con motivo del concierto dado por las notables artistas Srtas. Adelina y Lucía Domingo, las cuales obtuvieron grandes y entusiastas aplausos.

***

Ayer salieron para Valls las Srtas. Domingo, en cuyo teatro Principal dieron por la noche un variado concierto, en el que tomó parte también la aplaudida orquesta «La familiar» de la vecina ciudad.

CRÓNICA TEATRAL

En el «Centre Catalá» se ha suprimido por esta noche la acostumbrada velada teatral de los días festivos.

***

En «Les quatre barras» y en el «Fomento de Tarragona» tampoco se celebrará esta noche función alguna.

***

En el Ateneo ha empezado ya el estudio de las primeras obras que han de ponerse en escena durante la próxima temporada de Pascua.

APUNTES TAURINOS

La empresa que tuvo á su cargo la corrida que se efectuó en nuestro magnífico circo taurino el 24 de Septiembre último, de la que tan satisfecho quedó el público, ha tomado en arriendo esta plaza de Toros para la temporada 1900 y 1901.

Como inauguración de las del presente año, ha ultimado una corrida de toros para el día 6 del próximo Mayo, feria de esta capital, la que indudablemente podrá considerarse como una de las mejores que se habrán celebrado en esta plaza.

Entre los primeros espadas han sido contratados los arrojados diestros *Lagartijillo* y *Algabeño*, con sus correspondientes cuadrillas, en las que, entre otros, figuran como picador el célebre *Badila* y los afamados banderilleros *Pataterillo* y *Alones*, que pertenecían á la cuadrilla de Rafael Guerra, *Guerrita*.

El ganado, de cinco años cumplidos, ha sido escogido por la misma empresa en la reputada y muy antigua ganadería de Ripamilán.

No dudamos que con tan inmejorable cartel han de verse correspondidos los cuantiosos sacrificios que se ha impuesto la empresa de nuestro circo taurino.

ECOS DE LA PROVINCIA

A consecuencia del tiempo desapacible reinante se halla bastante paralizada la pesca de las aloses ó sabogas en las playas de Tivenys inmediatas al Azud, que es el punto donde más abundan estos exquisitos huéspedes del Ebro.

Se observa también que algunos aficionados han pescado ya varios peces propios de pri-

mavera y verano como barbos, doillas y llobarros.

Hay también algún práctico que tiene colocado ya algún instrumento para coger las lampreas que tanto apetecen las personas amantes de bocados esquisitos.

Las lampreas del Ebro han sido muy apreciadas desde tiempo inmemorial y el emperador Vitelio y otros las enviaban á buscar desde Roma para que se les sirvieran en sus platos predilectos.

Leemos en *El Porvenir*, de Valls:

«En estos dos últimos días han circulado por esta ciudad insistentes rumores de algo grave ocurrido en el pueblo de Vilarrodona referente á la cobranza del impuesto de consumos.

No somos más explícitos por que á la hora de entrar el presente número en máquina, no hemos recibido aún los informes que tenemos pedido para tratar este asunto con la extensión que se merece, y bien informados para no incurrir en falsedades de ninguna clase.»

En la sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento de Reus acordóse que la comisión respectiva se ocupe de la conveniencia ó no de suprimir la compra de aguas que viene verificándose á los propietarios de Maspujols, en vista de haber aumentado notablemente el caudal de aguas propio del Municipio.

En la última suelta de educación de palomas mensajeras verificada desde Salou por los colombófilos de Tortosa, se han perdido una porción de esas aves tan útiles, habiendo experimentado por ello un disgusto sus dueños.

Algunas palomas han llegado heridas de las rapaces, pues hay persona que vió varias mensajeras poco antes de llegar á la ciudad del Ebro que iban perseguidas por tres ó cuatro halcones y un águila que vióse cruzar no muy lejos de Tortosa.

En los corrales de una casa de campo de la partida la *Grassa*, del término municipal de Reus, penetraron anteayer unos perros, haciendo tal destrozo, que dejaron degollados ó exánimes no menos que 25 ó 30 conejos.

Dicen de Tortosa:

«En la estación del ferrocarril fué ayer mordido un joven por un mulo de su propiedad que se le rebeló furiosamente.

Después de curado de primera intención por el médico forense, fué trasladado á su domicilio, acompañado de un individuo de la «Cruz Roja» que se hallaba en la estación cuando ocurrió eso lamentable.»

La Asociación protectora de la caza de Valls, que había quedado disuelta hace algunos años, ha vuelto á organizarse, hallándose sus iniciadores muy animados para llenar el objeto que se persigue.

Han fallecido:

En Reus:

Buenaventura Ferré Llauradó y María Mariné Hoguet.

En Valls:

Juan Plana Rosell y María Poblet Compte.

NOTICIAS GENERALES

Asciende á 11,000 el número de personas que se inscribieron en las listas de la suscripción iniciada por la «Associació Popular Regionalista», para contribuir el pago de las multas impuestas á dos periódicos catalanistas de Barcelona, por el Gobernador civil, y cuya cuota máxima era la cantidad de 10 céntimos de peseta.

Se ha presentado á la reina y al señor ministro de la Guerra el comandante de ingenieros Sr. Cervera, trasmitiendo informes detallados del resultado satisfactorio que ha obtenido en las pruebas de la telegrafía sin hilos hechas por él entre Ceuta y Tarifa.

Para su mejor distribución van á crearse en la Guardia civil diecisiete compañías, pues siendo hoy 170 los individuos de que consta cada una, es bastante difícil el distribuir en puestos.

Se dá como seguro que mañana tomará posesión de la alcaldía de Barcelona don Juan Coll y Pujol.

BOLETIN OFICIAL

Cuestionario formado por la Real Academia de Medicina sobre extinción del paludismo.

—Se ha registrado una mina de plomo en el término de Vimbodí.

—Reglamento provisional para la Administración de los impuestos sobre la propiedad minera.

—Nombramientos de 1.ª enseñanza.

—Edicto de 1.ª subasta de fincas del Agente ejecutivo de Catllar.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Amposta y Perelló.

—Providencias judiciales.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Alberto el Magno y S. Edesio mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Sta. María Cleofé y Sta. Casilda vg.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia de San Magín siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Catedral.—privilegiada.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las seis y media Rosario de la Aurora y luego misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve bendición de palmas y ramos, en cuyo acto oficiará de medio pontifical el Sr. Arzobispo, distribuyendo después las palmas y ramos al Cabildo, clero, alumnos del Seminario y al Excmo. Ayuntamiento. Luego saldrá la procesión, que recorrerá el curso de costumbre, y á su regreso empezará la misa conventual, en la que se cantará con toda solemnidad el Passio de Nuestro Señor Jesucristo, según San Mateo. Por la tarde á las cinco proseguirán los ejercicios cuaresmales con el rezo del Rosario, punto doctrinal, canto de piadosas letrillas, sermon por el mismo orador y rezo de la estación mayor.

Sma. Trinidad.—A las nueve bendición de palmas y ramos y luego la procesión, empezando después el oficio parroquial.

San Francisco.—A las nueve bendición de palmas y ramos y luego el oficio parroquial. Por la tarde, á las tres y media, rezo del Rosario, visita de los altares y estaciones del Via-crucis.

San Juan Bautista.—A las nueve bendición de los ramos y oficio solemne con Passio. Por la tarde, á las cinco, Rosario, Via-crucis á cuarteto y sermon por el Rdo. D. Andrés Brú.

Sagrado Corazón.—A las siete y cuarto bendición de ramos y á continuación la misa, y á las nueve se celebrará otra misa para los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las seis, Rosario, Via-crucis y sermon.

Carmelitas descalzos.—Habrá misas rezadas á las cinco, seis, siete y ocho cantándose el oficio conventual por la Comunidad á las nueve y media, y á las diez y media se celebrará otra misa rezada. Por la tarde á las cuatro y media, Rosario, meditación y canto del Miserere.

Descalzas.—A las ocho se cantará el oficio por la Comunidad.

Nazareth.—La función de hoy, que será dedicada á venerar el misterio de la Muerte de Jesús y Lanzada, empezará á las seis de la tarde con el rezo de los misterios de la Purísima Sangre, meditación, sermón por el canónigo magistral Dr. D. Antonio Balcells, canto del salmo Miserere con acompañamiento de armonium, finalizando con el patético acto de la adoración del Crucificado.

Beneficencia.—A las nueve misa. Por la tarde á las tres, rezo del Rosario y Via-crucis.

San Pedro.—A las cuatro y media de la tarde ejercicios del Via-crucis.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez misas rezadas. Por la tarde, á las cuatro y media exposición, Trisagio rezado, reserva y canto de algun motete.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Santa Clara.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad.

Beatas de Santo Domingo.—A las siete misa de Comunidad.

***

Misas fijas en los dias festivos

Catedral.—Altar de San Miguel: á las cinco, ocho, nueve, diez, once y doce.

Sma. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once.

Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

San Juan Bautista.—A las cinco, cinco y media seis, siete, ocho, nueve y media y once.

San Miguel.—A las siete y á las nueve y media.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Josefa Piñol Casas.

Fallecidos.—Juan Domingo Ripoll, Gasómetro 34, José Ballester Genobés, Hospital militar, Pedro Bundó Gras, Plaza fuente 1, Carmen Barrera Prats, Espinach 10.

Matrimonios.—Sebastian Trémul Martí con Francisca Cok Torrents, Enrique Fortuny Gibert con Rosario Alentorn Arpa.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia señor coronel de Luchana, D. Eusebio Boy.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, capitán 1.º de Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, *Plácido Ródenas.*

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 7, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	32'40	d.
Id. á la vista	32'83	»
París á 90 días fecha	00'00	»
Id. á la vista	30'30	p.

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	73'35	73'375
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	80'25	80'50
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	101'75	102'25
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	85'65	85'85
» » 1890	71'65	71'75
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'09
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	22'70	22'80
Medina-Zam. y O. á V.	62'80	62'90
Norte de España	89'20	89'30

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Ninguna.

NOTAS FESTIVAS

Ventajas de la fotografía:

Un galanteador impertinente suplica á la condesa de R. que tenga la bondad de aceptar su retrato.

—Con ¡mucho gusto—contesta la aristocrática dama.

—Tómelo V., señora—exclama el importuno.—¡Me ha hecho V. el más dichoso de os hombres!

Al día siguiente por la mañana llama la condesa á su camarera y le dice:

—Toma esta fotografía y ponla en tu cuarto para que no te olvides de la cara del original. Siempre que venga á visitarme ese imbécil le dirá que no estoy en casa.

***

Las abreviaciones no tienen secretos para Gedeón:

Ayer leía nuestro hombre un periódico en que se daba cuenta en estos términos de la travesía verificada por un embajador:

«El viaje ha sido muy rápido y feliz. El buque que se ha visto siempre favorecido por un viento S. E.»

Y Gedeón lee en alta voz, sin vacilar:

«El buque se ha visto siempre favorecido por un viento de Su Excelencia.»

Telégrafo y teléfono

Madrid, 7, 3 t.

En el Salón de Conferencias, teniendo en cuenta sin duda la proximidad de la Semana Santa, se ha hablado esta tarde de negociaciones para una inteligencia entre el duque de Tetuán y Silvela, iniciada por el general Martínez Campos. Este dejaría la presidencia del Senado en la próxima legislatura para que la ocupara el duque, en recompensa á su sumisión al jefe del Gobierno.

Parece que Silvela pone algún reparo, no por el duque, sino por alguno de los que forman su grupo, cuyas condiciones personales ha censurado con frase viva más de una vez el Sr. Silvela.

Madrid, 7, 3'5 t.

El general Jaramillo ha dirigido un despacho al ministro de la Guerra, anunciándole que son en considerable número los españoles establecidos en Manila que, á causa de las proporciones que en la isla de Luzón adquiere la insurrección tagala, desean volver á España.

Madrid, 7, 3'10 t.

Telegrafían de Washington que ha sido llamado por aquel Gobierno el general Ottis, y que le sustituirá en el mando supremo de Filipinas el general MacArthur.

Madrid, 7, 3'15 t.

El Senado de La Haya ha aprobado las modificaciones arancelarias que recientemente aprobó también el Parlamento español y que se refieren particularmente á los chocolates y á los azúcares.

Madrid, 7, 3'20 t.

El Sr. Silvela ha dado cuenta al ministro de la Gobernación de un telegrama de nuestro representante en la República Argentina en el que se participa lo siguiente:

«El Municipio de Buenos Aires, en solemne sesión, ha acordado por aclamación poner el nombre de España á la plaza de la Ciudad y ofrecer á la Reina Regente un colosal y magnífico jarrón que construirá Benlliure, para cuya obra se ha votado un crédito de 50.000 francos.

Dicho Municipio ha acordado también dirigir un saludo á los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona.»

París, 7, 3'25 t.

Los boers han tomado la revancha del desastre sufrido por el coronel Villebois.

Cerca de Rodesburg, al Este de Bethania, coparon un destacamento inglés compuesto de cinco compañías de infantería montada é infantería de línea.

No se tienen aún detalles de este combate.

ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES

PLAZA DE TOROS

Gran función para esta tarde por la compañía de D. Enrique D. del Vivar.

A las tres en punto.—Entrada general 50 céntimos.

IMPRENTA DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

Tráfico mercantil y comercial en Tarragona

Derechos de puerto

Navegación de primera clase

Cabotaje

	Al desembarque Pts. Cts.	Al embarque Pts. Cts.
1.° Minerales de todas clases, carbones minerales y cok, abonos, cales, cementos, adoquines, materiales de barro y cemento para construcción..	0'22 1/2	0'22 1/2
2.° Sal común.	0'37 1/2	0'25
3.° Envases..	Libre	Libre
4.° Todas las demás mercancías y el metálico..	0'37 1/2	0'37 1/2

Navegación de segunda clase

Puertos de Europa y costas de Asia en el Mediterráneo y las de Africa en este Mar y el Atlántico hasta Cabo Bofador.

	Al desembarque Pts. Cts.	Al embarque Pts. Cts.
1.° Minerales y escorias y piritas de hierro.	0'50	0'25
2.° Las demás menas metálicas.	0'75	0'75
3.° Carbones minerales y cok..	0'25	0'25
4.° Cales, cementos, adoquines, materiales de barro y cemento para la construcción.	0'25	0'25
5.° Lingotes de hierro.	1'00	0'25
6.° Plomo en galápagos y matas cobrizas.	1'00	0'50
7.° Sal común.	1'25	0'05
8.° Abonos.	1'00	0'12 1/2
9.° Cereales y vino.	1'25	1'00
10 Envases vacios.	Libre	Libre
11 Las demás mercancias y el metálico.	1'25	1'25

Navegación de tercera clase

Los restantes paises del Globo no mencionados en las anteriores clasificaciones.

	Al desembarque Pts. Cts.	Al embarque Pts. Cts.
1.° Minerales, escorias y piritas de hierro.	0'50	0'10
2.° Las demás menas metálicas.	1'00	0'50
3.° Cales, cementos, adoquines, materiales de barro y cemento para la construcción.	0'25	0'25
5.° Lingotes de hierro.	1'00	0'50
6.° Plomo en galápagos y matas cobrizas.	1'25	0'50
7.° Sal común.	1'25	0'05
8.° Abonos.	1'00	0'12 1/2
9.° Cereales y vino.	1'25	1'25
10 Envases vacios.	Libre	Libre
11 Las demás mercancias.	1'25	1'25

Mercado bisemanal

Cotizamos:

Vinos tintos.—De Tarragona, de 16 á 18 pesetas carga, de 121'60 litros.

De Valls, de 16 á 18.

De la Conca de Barberá, de 14 á 16

De Reus y su comarca, de 18 á 20.

Prioratos superiores, de 29 á 32.

Bajo Priorato, de 24 á 26.

Vinos rosados.—De 6 y 1|2 reales grado.

Vinos blancos.—De 6 1|2 á 7 reales el grado.

Espiritu:

De vino destilado.—De 108 á 109 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 16 la carga de 24 1|2 grados.

De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1|2 grados.

Bacalaos.—Noruega 1.ª á 50 pesetas quintal de 40 kilos, Islandia grande á 50 pesetas id. pequeño á 42 pesetas, francés á 40 pesetas y zarbo escociado á 39 pesetas.

Sal.—Cotizamos: Molida, 1'10 ptas. los 40 kilos; en grano, 1'00 peseta los 40 kilos.

Mistelas.—A los precios siguientes:

Blancas de 45 á 50 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 13 á 14 fuerza.

Negras, del campo, de 42 á 44 pesetas; idem Priorato, de 47 á 50 pesetas carga.

Canela.—Ceylán, á 34 reales kilo.

Azúcares.—Granillos, 57 reales; blanquillos, 54; terciados, 47; quebrados, 46 á 51; molidos, 49 á 50; cortadillos primera, 64 id. arroba; segunda, 62.

Aceites.—Cotizamos:

Finos del Campo, de 15 1|2 á 17 reales.

De Urgel, de 20 á 22 reales cuartán.

De Aragón, de 15 á 17 1|2.

Andaluces, de 16 á 18.

Anisados.—Cotizamos:

Vino, de 19 1|2° á 73 duros los 480 litros.

Idem de 17 1|2° á 60 los id. id.

Orujo de 19 1|2° á 66 los id. id.

Idem de 17 1|2° á 53 los id. id.

Sardinas.—Viveros y cariños, grandes de 16 á 17 pesetas millas, medianes de 14 á 15 pesetas, parrocha de 6 á 8 pesetas. Rias bajas, grandes de 14 á 16 pesetas, medianes de 10 á 13 pesetas.

Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 ptas. cuartera; idem clase fina, de 24 á 25.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:

1.ª de reales 18 á 19 arroba, según clase y fuerza.

Redonda 17 á 18 id.

2.ª de 15 á 16 id.

Terceras de 13 á 14 id.

Tercerillas.—De 10 1|2 á 11 ptas. saca de 70 kilos, según clase.

Arvejones.—De 12 á 13 ptas. cuartera. Escasas existencias.

Salvados.—De 17 á 18 reales doble cuartera de 100 litros.

Menudillo.—De 22 á 23 reales cuartera.

Algarrobas.—De 21 á 22 reales quintal

Avena.—De 26 á 27 reales cuartera doble.

Holandas.—De 13 1|2° á 14 duros la carga

Petróleo.—En cajas á 23'50 pesetas, caja de dos latas. Gasolina, á 23'50 pesetas, caja de dos latas.

Trigos.—De 14 á 15 pesetas cuartera.

Berdianska, de 22 á 23.

Cafés.—Manila, 24 duros; Puerto Rico, Hacienda escogida, duros 30 1|2 los 41'60 kilos; Puebla superior, duros 25 á 26.

Alpiste.—De 30 á 32 ptas. saco de 100 kilos.

Arroces.—Bomba, de 49 á 53 ptas. saco.

Azufres.—Molido flor-ristella, de 6'75 á 7'50 ptas. los 40.